ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SU HIDROMERCADO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año 2018, a las 15h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. 10 de agosto 11772 y Av. 6 de diciembre, los accionistas de SU HIDROMERCADO S.A. deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal y tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;

2. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017;

3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.

5. Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.

6. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2018.

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

Nombre del Accionista	**Acciones**	**Número de Votos**
Moises Encalada Ramirez	2475.00	2475
Wilson Encalada Ramirez	25.00	25

Actúa en calidad de Presidente de esta Junta el señor Moisés Encalada Ramirez y en calidad de Secretario la señora Nancy Celi Castillo, Gerente General de la compañía**.**

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el único punto del orden del día.

La Junta resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar el Informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017;

2. Aprobar el Informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

3. Aprobar el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

4. Respecto a los resultados del ejercicio económico del año 2017, la perdida generada, deberá ser registrada en pérdidas acumuladas con la finalidad de buscar a futuro, la forma de ser compensada.

6. Designar al señor Maria Jose Sanchez como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 16H30.

En constancia de todo lo actuado, firman los accionistas de la Compañía, el Presidente y el Secretario de la Junta.

Moises Encalada Ramirez
Presidente de la Junta
Accionista

Nancy Celi Castillo.
Secretario de la Junta
Representante Legal